



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

***ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE PERIN DE
FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.***

En Perín, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día cuatro de diciembre de 2015, se reúnen en el Local Social de Perín en segunda convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Juan Agüera Martínez y con la asistencia de la Secretaria, D^a. María José Nieto Murcia, por delegación de la Secretaria General de la Corporación.

PRESIDENTE:

D. Juan Agüera Martínez.

VOCALES POR EL PSOE.:

D. José Andréu Solano

D^a. Isabel María Andréu Bernal

D^a. M^a. Dolores Madrid Pérez.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D^a Josefa Méndez Díaz

D. Lázaro García Martínez.

VOCALES POR EL MC.:

D. Juan Agüera Martínez

D^a Josefa Montoro Casanova

VOCALES POR CARTAGENA SI SE PUEDE.:

D. Andrés Miguel Reyes Costa

VOCALES POR CIUDADANOS.:

D. Luis Alfonso Gorreto Celdrán

REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:

D. Luis Miguel Saura Rosique

A.VV. El Portús.

D. Antonio Subiela Madrid.

AVV. Rincón de Sumiedo.

D. José Díaz Acosta.

A. VV. de Galifa.

D. Diego Liarte Arroyo.

A. VV. La Torre Nicolás Pérez.

D. Bartolomé Gimeno Torres.

A.VV. de Perín.

D. Petri García Jimeno.

A.VV de Tallante.

D^a. M^a. Isabel Beltrán.

A.VV. Cuesta Blanca.

D. Antonio Díaz Méndez.

A.VV. La Manchica.

D^a Josefa Díaz Cegarra.

A. Mujeres de Galifa.

D ^a Juana Martínez Nicolás.	Amas de Casa del Portús.
D ^a M ^a del Carmen Martínez	A. Mujeres de Perín “Albaida”
D ^a . M ^a . Dolores Madrid Pérez	A. Musical Mediterráneo.
D ^a . M ^a . Teresa Conesa González	A. Grupo Musical Acueducto de Perín
D. Pedro José Liarte Ortega.	A. Cazadores de Perín. (Ausente)

SECRETARIA: D^a María José Nieto Murcia.

Se reúnen en segunda convocatoria las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Perín y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches y agradeciendo la asistencia a todos los presentes, dice que va a dar comienzo al primer pleno después de la Constitución de esta Junta Vecinal el día 15 de octubre de 2015.

A continuación se pasa a dar lectura del orden del día y al desarrollo del mismo.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión extraordinaria del Pleno de esta Junta Vecinal, de fecha miércoles 15 de octubre de 2015, (se adjunta fotocopia del borrador).
2. Elección de Vicepresidente/a de esta Junta Vecinal y toma de posesión del cargo.
3. Nombramiento de portavoces de los Grupos Políticos Municipales con Representación en esta Junta Vecinal Municipal.
4. Organización de las Sesiones Ordinarias de esta Junta Vecinal Municipal para esta Legislatura y, propuesta de aprobación.
5. Informaciones de interés general.
6. Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE CONSTITUCIÓN DE ESTA JUNTA VECINAL DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

Una vez leída en extracto por la Secretaria, el Sr. Presidente pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma, a continuación, no presentándose ninguna, se somete a votación, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 9

Quedando aprobada por tanto el acta anterior, por unanimidad de los presentes

SEGUNDO.- ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE/A DE ESTA JUNTA VECINAL Y TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO

El Sr. Presidente anuncia que se va a proceder a la elección de Vicepresidente/a de la Junta Vecinal conforme a lo establecido, en el párrafo tercero del artículo 32, Capítulo II, Título VI del Reglamento de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales Municipales, que dice:

“Corresponde a este pleno de la Junta el nombramiento de un Vicepresidente/a, a propuesta de su Presidente, que lo sustituirá en caso de vacante, ausencia o enfermedad, ejerciendo las funciones atribuidas al pleno”.

Continúa diciendo, que propone a: D^a. Isabel María Andréu Bernal, Vocal del PSOE., Como Vicepresidenta de esta Junta Vecinal

Seguidamente se pasa a someter a votación la propuesta realizada por el Sr. Presidente, arrojando el siguiente resultado:

Votos a favor: 6 .- PSOE MC Y CTSP

Votos en contra: 0

Abstenciones: 3 .- PP Y C^S

Quedando por tanto aprobado por mayoría absoluta.

A la vista de los anteriores resultados el Presidente manifiesta que queda proclamada Vicepresidenta de la Junta Vecinal del Perú: **D^a Isabel María Andréu Bernal.**

A continuación se procede a tomar juramento o promesa del cargo de Vicepresidenta a D^a. Isabel María Andréu Bernal, según la forma establecida mediante Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, exponiéndose públicamente como sigue:

“D^a. Isabel María Andréu Bernal, promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vicepresidenta de la Junta Vecinal Municipal de Perín con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

TERCERO.- NOMBRAMIENTO DE PORTAVOCES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES CON REPRESENTACIÓN EN ESTA JUNTA MUNICIPAL

Interviene el Sr. Presidente, comentando que de acuerdo con la normativa en vigor al respecto, cada Grupo Político Municipal con representación en esta Junta debe nombrar a su portavoz

El Grupo Municipal Socialista Obrero Español, designa su Portavoz en esta Junta a:

D. José Andréu Solano

El Grupo Municipal del PP, designa su Portavoz en esta Junta Vecinal a:

D. Lázaro García Martínez.

El Grupo Municipal Movimiento Ciudadano, designa su Portavoz en esta Junta Vecinal a:

D^a Josefa Montoro Casanova

El Grupo Municipal Cartagena Si Se Puede, designa su Portavoz en esta Junta Vecinal a:

D. Andrés Miguel Reyes Costa

El Grupo Municipal Ciudadanos, designa su Portavoz en esta Junta Vecinal a:

D. Luis Alfonso Gorreto Celdrán

CUARTO- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL PARA ESTA LEGISLATURA Y PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL MISMO.

Toma la palabra el Sr. Presidente para indicar que en la legislatura anterior los plenos ordinarios de de esta Junta Vecinal, se celebraba los jueves.

Se propone que para la legislatura 2016, estos plenos se celebren el último viernes de cada mes

Como **horario** más conveniente se propone a las **20,00 horas para 1ª convocatoria y las 20,30 horas para la 2ª convocatoria.**

No obstante si es festivo se podrá cambiar al día anterior si es hábil o realizar cualquier variación por causa justificada, como puentes festivos, causas de fuerza mayor, etc., a otro día hábil y comunicándose con la debida antelación reglamentaria.

Seguidamente se pasa a someter a votación la propuesta realizada por el Sr. Presidente, arrojando el siguiente resultado:

Votos a favor: 6 .- PSOE MC Y CTSP

Votos en contra: 0

Abstenciones: 3.- PP Y C^s

Quedando por tanto aprobado por mayoría absoluta.

QUINTO.- OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL

A) LICENCIAS DE ACTIVIDADES.

Esta Información evidentemente se refiere a actividades dentro del ámbito de la Junta y, que tramitan a través de nuestro Ayuntamiento por la Concejalía de Urbanismo. Dice que se expone en el tablón de la Omita, y que algunas comunicaciones son de fechas atrasadas porque estaban esperando que se constituyera la Junta y hubiera pleno.

- ❖ Instancia a nombre de Valentina de los Reyes Vidal, se ha iniciado expediente para el ejercicio de la actividad de Salón de Reuniones Gastronómicas Histórica y Culturales en la Torre de Perín
- ❖ Instancia a nombre de Complejo Náutico del Portús, legalización del Camping Naturista del Portús.
- ❖ Instancia a nombre de Francisco José Cañavate Roca.- se ha iniciado expediente para el ejercicio de la actividad de modificación de granja porcina, en la Manchica.

- ❖ Instancia a nombre de D. Antonio Martínez Díaz, se ha iniciado expediente para el ejercicio de la actividad de “Alojamiento Rural en Casas del Nene de la Rambla del Cañar.
- ❖ Instancia a nombre de D^a Magdalena Subiela Solano, se ha iniciado expediente para el ejercicio de la actividad artesanal en Los Puntales de Tallante.

Se puede consultar los expedientes en el Departamento de Licencias de Actividad y poder formular por escrito las alegaciones que se consideren convenientes, dentro de los plazos establecidos.

B) PRESCRIPCIONES TECNICAS DE JARDINES

Interviene el Sr. Presidente para informar sobre el pliego de Pliego de prescripciones Técnicas para el servicio de las labores básicas de mantenimientos de jardines viales y espacios públicos redactadas por el Técnico Municipal, Jefe del Servicio de Parques y Jardines, D. Miguel Alberto Guillén Pérez, con un presupuesto de 12.734 €, dice que el expediente se encuentra en la Junta para que pueda ser examinado.

Continúa diciendo que en la primera hoja del Anexo, se relacionan las zonas ajardinadas. Perín, Portús, Tallante, y Cuesta Blanca y los metros aproximadamente de zonas verdes o ajardinadas

El gasto resultante de este mantenimiento, para la Junta Vecinal de Perín, se encuentra comprendido en su presupuesto, con la cantidad de 12.734 € anuales, IVA incluido, con cargo a la partida 22720, Mantenimiento de Jardines, Viales y espacios públicos, del Capítulo II.

C) ACTUACIONES EN REPARACIONES DE CAMINOS POR EL AYUNTAMIENTO DESPUES DE LAS LLUVIAS CAIDAS

El Sr. Presidente pasa a informar, que con motivo de los desperfectos que se ocasionaron al asfaltado, con las lluvias caídas, se llamo a la pala del Ayuntamiento, que actuó en los lugares más necesarios, estuvo en la zona de la Corona, la zona de la Iglesia de Perín, la rambla del Horno Ciego, la parte que baja, frente al Castillo del Pinar, porque el resto lo había reparado una propietaria, de ahí la pala paso a Tallante, después paso al Rincón de Sumiedo, y luego al Cañar hasta la Ermita.

Continua diciendo que cuando llueve, muchos vecinos se quedan sin poder salir con el coche y sugiere que se avise al Presidente de la Asociación de Vecinos o a él como Presidente de la Junta, ya que corresponde al Ayuntamiento solucionarlo, porque si los vecinos se toman atribuciones y lo arreglan, después tendrán que pagar esa factura. Hay que comunicar al Ayuntamiento esta necesidad y ellos dirán lo que se tiene que hacer, y si el Ayuntamiento estuviera colapsado y si no fuera posible actuar por circunstancias, siempre con la autorización del Ayuntamiento, se puede buscar una pala previo pago de su importe por la Junta Vecinal o por el Ayuntamiento en su caso, para de esta forma la Empresa que actúe pueda cobrar esa factura.

D) INFORMACION SOBRE EL PRESUPUESTO DE 2015 DISPONIBLE AL DÍA DE LA FECHA.

Toma la palabra para indicar el dinero disponible en cada partida del ejercicio 2015.

EN EL CAP II

En reparaciones, Infraestructuras, y edificios para 8 AVV 1.780 €

En la partida de Protocolo 250 €

EN EL CAP. IV.- Subvenciones 0 €

EN EL CAP. VI

Unos 1608 € 1.608 €

Para gastarlos en lo que se crea más conveniente

SRES. VOCALES ANTES DE PASAR AL TURNO ABIERTO DE PALABRAS DE RUEGOS Y PREGUNTAS, ALGÚN MIEMBRO DESEA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR RAZONES DE URGENCIA, OTRO ASUNTO MÁS QUE NO ESTE COMPRENDIDO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA DE ESTE PLENO Y, NO TENGA CABIDA EN DICHO TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

No existiendo ninguno, se pasa al punto siguiente.

SEXTO.- TURNO ABIERTO DE PALABRAS. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Presidente invita a los asistentes, a tomar la palabra, siendo el turno de intervenciones el siguiente:

A) INTERVENCION QUE REALIZA D. LÁZARO GARCÍA MARTÍNEZ .- PORTAVOZ DEL PP

Toma la palabra, dando las buenas noches, comenta que es la segunda vez que está en la Junta Vecinal por el Partido Popular y su compañera Josefa Méndez, la tercera, indica que están para trabajar por todos los vecinos y Asociaciones de la zona de esta Junta Vecinal, que se alegran de ver caras nuevas de gentes que le consta que son vecinos de Instituciones y Asociaciones de la zona que se van regenerando y que eso sienta bien.

Le desea a todos los Vecinos Felices Navidades.

B) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. LUIS GORRETO CELDRÁN.- PORTAVOZ DE CIUDADANOS.

Toma la palabra para presentarse, dice que es Luis que viene de Ciudadanos, nuevo partido, nuevas ideas, nueva gente dice que esta a la disposición de todos y que le gustaría hablar con todos los Presidentes de las AVV. y diferentes Asociaciones que están aquí comprendidas, que después va a estar por aquí, para conocerse y que se alegra de verlos a todos, que está aquí para todo lo que haga falta que va a luchar y trabajar.

Les desea un feliz puente y unas felices vacaciones

C) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. ANDRÉS REYES COSTA.- PORTAVOZ DE CARTAGENA SI SE PUEDE.

Toma la palabra para presentarse dice que es Andrés de Cartagena Si Se Puede y dice que está aquí para poder ayudar a los todos los vecinos en lo que haga falta, que ya se irán conociendo y básicamente tener transparencia y tener acercamiento con los vecinos para poder solucionar todos los problemas

D) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. JOSÉ ANDREU SOLANO .- PORTAVOZ DEL PSOE

Toma la palabra para decir que lleva 18 años en la Junta y que está contento porque por fin han podido quitar la prepotencia y la mayoría absoluta al PP, que va a ver pluralidad y que se va a ver conceptos e ideas distintas.

Que durante todos estos años han batallado y que esta noche han visto que Ciudadanos y del Partido Popular se abstienen que es un detalle de la nueva política, que aunque tienen mayoría que van a escuchar las opiniones de todos.

Dice que hay una relación de obras en varios lugares de esta demarcación, que han visitado los Técnicos y que no sabe porque no están contratadas y dice que han sido un farol electoral del PP para conseguir votos, comenta que a los vecinos no se les debe de engañar, que son vecinos y así van a funcionar.

Que van a reivindicar el plan de Ordenación de los Recursos Naturales y que lo va a abanderar que así se lo ha pedido al Presidente, y que por fin los van a tener que escuchar en Murcia. Comenta que hay gente que está arrancado viñas, y sino las quitan voluntariamente les obligan a que las arranquen, cuando todavía el PORN está en el aire, y dice que es importante porque es el porvenir y el desarrollo de nuestros pueblos, y con eso tienen que estar unidos y luchar juntos hechos una piña, que está Junta va a luchar por eso, por la playa del Portús y por todas las demás cosas que no se ha luchado antes y se van a sacar adelante si es posible.

También comenta que el Ayuntamiento está endeudado en 140 millones de Euros e intervenido por Hacienda hasta el 2023, que pocas cosas se puede hacer pero las que hagan. intentarán hacerlas bien, en consonancia con todos sus pueblos y su encanto.

Le desea a todos Felices Navidades y le informa que el 18 de Diciembre tienen las cuadrillas en Galifa, que el día 7 están en B^a de la Concepción y el 26 en Perín

**E) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. DIEGO LIARTE ARROYO.-
REPRESENTANTE DE LA AA.VV DE LA TORRE DE NICOLÁS PÉREZ**

Dice que se pidió por escrito que se arreglara el camino del Barranco del Infierno, para subir a las casas, dice que se quedó a falta de que Medio Ambiente diera el permiso.

Al mismo tiempo quiere dar parte del camino de Los Rincones, para subir a la casa, que también se encuentra en malas condiciones se pidió hormigón en vez de asfaltar tanto en un lado como en otro, unos 30 mts. aproximadamente.

Hasta la fecha no se ha hecho nada, ni han contestado.

También se pidió 4 puntos de luz nuevos, y encendido de farolas apagadas.

Uno en casas de Juan José, otro en la Casa de Juan Ros en la parte de arriba, otro en la de la Carmen, otro, que ya se habló, en la farola que hay detrás de la casa de Alfonso que le pusieran un brazo para poder ver la parte de arriba, y en casa del Patrón a la parte de fuera de la verja.

El Presidente le contesta que van a hacer todo lo que se pueda, dice que en cuanto a la carretera lo del Barranco del Infierno, la parte de aca, indica que hay un escrito pidiéndolo en el 2012, hace tres años, dice que es vergonzoso que 25 mts de asfalto roto, este todavía así, a la altura que estamos,. En cuanto a los puntos de luz que los seguirá viendo y lo tendrá en cuenta para los presupuestos del año que viene, que lo pondrán encima de la mesa y verán las prioridades.

Loli interviene y dice que en el mismo lote meta la de los Albaladejos que llevan 22 años pidiéndola.

El Sr. Andréu dice que este Ayuntamiento tiene diferentes criterios que el anterior, y manifiesta que tendrán poco presupuesto pero que lo que hagan lo harán bien.

**F) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. ANTONIO DÍAZ MÉNDEZ.-
PRESIDENTE DE LA AVV DE LA MANCHICA.**

Toma la palabra, para indicar que han pedido una ampliación del cebadero, en La Manchica. Pregunta que si están a tiempo, le contesta el Presidente que tienen fecha atrasada, que él no estaba, que después vinieron las elecciones, la Constitución de la nueva Junta y el tiempo que ha pasado hasta celebrar pleno.

Que en el tiempo de Sr. Madrid Yuste solicitaron la ampliación del cebadero estuvieron en el Ayuntamiento para informarse y le dijeron a Antonio que si sabía algo se lo comunicaran, que ya han puesto varias denuncias, que fueron al Ayuntamiento y preguntaron porque no se les informaba o comunicaban algo y le dijeron que había mandado tres cartas y una de ellas la había recibido el Sr. Madrid Yuste, al que le pregunto y le dijo que no había recibido nada y su DNI está en el Ayuntamiento de Cartagena y dijo que se la daría que no había ido a recogerla y pregunta si pueden hacerle una fotocopia.

Continua diciendo que allí había un cebadero viejo que no funcionaba y con el permiso de arreglar una valla ha hecho siete silos y siete naves, y no ha hecho nada en condiciones para los purines.

G) INTERVENCION QUE REALIZA D^a JOSEFA MÉNDEZ DÍAZ, VOCAL DEL PP

Toma la palabra para decir que con respecto, a lo que a dicho el Sr. Andréu de los caminos que el PP aprobó y que se marco un farol, quiere que le digan ¿En que acta se encuentran aprobados?, que ella estaba en la anterior legislatura y no se aprobó nada

El Sr. Andréu dice que el ha dicho que mandaron a los Técnicos.

Retoma la palabra la Sra. Méndez Díaz, para indicar que lo que se dijo en el acta, y quiere que conste, para que el Sr. Andréu se retracte de lo que ha dicho porque cree que se ha confundido, es lo siguiente:

“Información sobre las gestiones realizadas en relación con la petición de caminos y de farolas en el ámbito de la Junta. Se ha estado viendo con el Técnico de la Dirección General de Medio Ambiente que se desplazo a esta zona y con los Agentes Medio Ambientales, las peticiones de los caminos que se han leído anteriormente y algunas farolas que también se han pedido, ahora se encuentra a la espera de que informen sobre las mismas y por las noticias que tiene espera que el informe sea positivo y no haya ningún problema”.. Dice que no se aprobó solo se informó.

El Presidente dice que los informes de esas gestiones los tiene él.

H) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D, LUIS M. SAURA ROSIQUE, PRESIDENTE DE LA AVV. DEL PORTÚS.

Toma la palabra dando las buenas noches y lee escrito que se adjunta para que conste en acta y que es del siguiente contenido:

“Señor Presidente de la Junta Vecinal de Perín y Miembros de la Junta, Señoras y Señores.

En primer lugar me gustaría agradecer a la Junta Vecinal la invitación que me ha cursado para poder asistir y participar en esta reunión y comunicarles que estaremos encantados de asistir a todas y cada una de las reuniones que la Junta Vecinal tenga a bien convocarnos.

El pasado 29 de agosto de 2015, se celebró la Junta Extraordinaria de la Asociación de Vecinos de El Portús, donde salió elegida la nueva directiva de la que yo Luis Miguel Saura Rosique soy su Presidente.

Desde ese mismo día 29 de agosto, esta nueva directiva ha empezado a trabajar, como respuesta a una serie de sugerencias y demandas que los habitantes del Portús llevan años reclamando.

Desde ese mismo día 29 de agosto, esta nueva directiva ha empezado a trabajar, como respuesta a una serie de sugerencias y demandas que los habitantes del Portús llevan años reclamando. Siendo esta directiva la única canalizadora de las reclamaciones y necesidades de sus vecinos y por lo que fue elegida democráticamente el pasado verano.

En primer lugar, y como prioridad, es exigir que se cumpla la promesa del Ayuntamiento de consolidar y reparar definitivamente el monte de la Casilla, cuyo lamentable estado ha provocado que en la actualidad, no encontremos con dos viviendas desalojadas y precintadas por el Ayuntamiento, por los desprendimientos de piedras del pasado 01/07/2014. Es decir dos hogares que no son segunda residencia sino primera vivienda para dos familias que se han queda sin poder residir en ellas. Media playa clausurada. Una playa que está

abandonada desde hace muchos años. Una playa que no entendemos como estando tan cerca de Cartagena, apenas tiene servicios, y no se apuesta por este enclave tan privilegiado. Una playa que es utilizada y visitada no solo en la época estival, sino también en invierno por muchas personas que ven en ella un lugar idóneo para pasear y disfrutar de este entorno tan bello y que actualmente se tiene olvidado por parte de la Administración. Siendo un agravio comparativo en relación con Cala Cortina, que estando igual de cerca del casco urbano de Cartagena se ha invertido lo necesario y se ha puesto en valor para uso y disfrute de cartageneras y cartageneros.

Desde el mes de septiembre hemos presentado una serie de escritos a diferentes concejalías del Ayuntamiento de Cartagena y a otras Administraciones, como la Confederación Hidrográfica del Segura, Universidad Politécnica de Cartagena. Demarcación de Costas del Estado, para solicitar ayuda, se aúnen esfuerzos y que se busquen soluciones a todos los problemas que atañen a esta localidad.

Quiero hacer constar en acta, que se aporta una memoria explicativa donde se relacionan todos los escritos presentados en el Ayuntamiento para que la Junta Vecinal tome nota de nuestras necesidades y atienda, en la medida de lo posible nuestras demandas. En esa memoria están entre otras solicitudes:

Petición de información sobre el estado del proyecto que el Ayuntamiento solicitó a la Universidad Politécnica de Cartagena sobre posibles medidas a realizar en el monte de la Casilla.

Petición de información de la partida presupuestaria de 200.000 € que el pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad en el Presupuesto para el año 2015, para específicamente con solidar y reparar el monte de la Casilla. En la actualidad, no sabemos dónde está destinada esa partida presupuestaria o en qué se ha empleado o desviado. Entiendan nuestra alarmante preocupación ya que se acerca el final del año 2015 y no se ha realizado nada de lo prometido.

Arreglar la escalera clausurada que une la zona alta y baja del Portús.

Reconstrucción y saneamiento del muro y paseo marítimo que está hundido en varias zonas debido al oleaje y los temporales.

Asfaltado de la carretera y zona de aparcamiento del Portús y señalización de marcas viales verticales y horizontales en zonas de acceso y circulación en la playa.

Vallado de la pista o plaza pública, donde se realizan la mayoría de actividades sociales y culturales del Portús.

Creemos, desde esta Junta Directiva que presido, que todos estos graves problemas, que sufren los vecinos del Portús, no están presentes en otras localidades y asociaciones que forman la Junta Vecinal de Perín. Por este motivo solicitamos a esta Junta Vecinal se tomen las medidas necesarias y se solicite al Ayuntamiento las ayudas que se necesiten, para acabar con estas carencias y que El Portús sea lo que le corresponde ser, un lugar envidiable. Que a más de un Ayuntamiento de España le gustaría poseer.

Muchas Gracias”

Le contesta el Presidente que hay numerosas obras y necesidades que el Portús tiene, de mayor o menor importancia, que ya sabe que llevan bastante tiempo solicitando y esperando que se realicen mejoras y que no se han llevado a cabo ninguna, dice que esta Junta va a estar pendiente de estas demandas anteriores que le transmiten y de las que puedan surgir.

De la partida del los 200.000 € para invertirse en el Portús, no sabe nada y dice que se informará.

Indica el Sr. Saura Rosique, que esta publicado en la Web de los plenos del 2014 para el 2015 y que también lo recogió la prensa

El Presidente le indica que se recogen sus reivindicaciones.

I) INTERVENCION QUE REALIZA D. BARTOLOME GIMENO TORRES, PRESIDENTE DE LA AVV. DE PERÍN.

Pregunta por los jardineros que se contrataron hace mas de mes y medio y que no aparecen,

La palmera que hay en la puerta es un peligro, que está podrida, se puede caer y crear problemas.

Decir a la Junta Vecinal si han valorado la posibilidad de pagar los aires acondicionados bien a través del presupuesto de la Junta o por el Ayuntamiento, ya que este recinto es propiedad del Ayuntamiento, esta la OMITA, sede JVM y Consultorio Médico, porque cree que los socios no deben de pagar estos gastos, a parte de que se han pagado 4.000€ para las fiestas de Perín, y que este año los socios se iban a quedar sin comida de navidad,

El Presidente le contesta que sobre lo que ha dicho de los jardines comparte su opinión y la de los vecinos como con el resto de las Asociaciones, que el mantenimiento no es eficaz, vinieron porque los llamó para decirles que la hierba salía por encima de las plantas, echaron un veneno, en un parque infantil y no pusieron un cartel para avisar de peligro. Con respecto a la palmera, las hojas se le caían y se quedaban en el suelo, se llamó a los de mantenimiento, vinieron a recogerlas y se las llevaron. Opina que lo que tiene que hacer la Empresa, es corresponder con el compromiso de mantenimiento de los jardines, de todos los sitios. Sobre la palmera dice que lo que hay que hacer es cortarla por abajo y ver que se decide y que se pone.

En cuanto al aire acondicionado manifiesta que había una negociación con el Ayuntamiento y esta Asociación de Perín ha recibido 2.500 €. de bonificación para el gasto del aire acondicionado y el Ayuntamiento en las fechas que está, a finales de año, dinero tiene poco, que el año que viene puede ser que se contemple otra partida.

El Sr. Gimeno Torres indica que no lo ha cobrado y pregunta ¿Si se va a seguir trabajando el año próximo, para que se siga ingresando dinero para los gastos?.

El Presidente le contesta que seguirán trabajando y gestionando, que el Ayuntamiento que es el titular de los Locales Sociales, y en su representación el Concejal responsable, hará todo lo posible.

Sobre si la Junta Vecinal va a pagar el aire acondicionado le contesta el Presidente que esta junta no puede pagar los 12.000 € del aire acondicionado, porque se come el presupuesto que es para todos, que si pueden gestionar y matizar e intentar ayudar, pero es imposible hacerse cargo de este pago.

El Sr. Gimeno Torres informa que han hecho un proyecto cultural para Navidades y Reyes en colaboración con la Asociación Musical Acueducto de Perín y pregunta ¿Si pueden contar con alguna ayuda?. Que se van a hacer un desfile de carrozas, Reyes Magos etc.

El Presidente le contesta que ha leído los presupuestos y en el CAP IV, de Subvenciones está a 0 y dice que a final de 2015 está todo gastado. Se estudiará para el año que viene.

El Sr. Gimeno Torres dice que otros años si se ha destinado dinero para Reyes, a lo que le contesta el Presidente que se tiene que tener previsto para que se disponga de presupuesto.

J) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D^a. M^a. JESÚS ROS AGÜERA.

Toma la palabra para decir que el proyecto que se va a llevar a cabo conjuntamente con El Acueducto, la Cuadrilla y la Asociación de Vecinos de Perín es un proyecto cultural basado en la recuperación de las tradiciones que ya se inicio el año pasado.

El domingo 3 de Enero Auto Reyes Magos, y el mismo día de Reyes, se harán dos representaciones

el día 3 de Enero por la mañana se va a hacer desfile cabalgata de Reyes, para pequeños y mayores, con participación del Grupo Acueducto y la Cuadrilla de Perín, que están todos invitados.

La Cuadrilla va a tocar en la Misa del Gallo

El 27 Van a salir como hace 50 años, el cuadro de ánimas, por las calles, pidiendo el aguinaldo

El 26 Encuentro Cuadrillas con la presencia de la Aljorra, Tallante, Molinos Marfagones, Isla Plana, y el grupo folklórico de la Palma y que ellos también estarán tocando para todos.

el Domingo 20 van a tener hinchables.

El día 10 patinaje para los pequeños en la pista de fútbol

Que están todos invitados.

K) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. MARCOS PIVIDAL MARTOS, PRESIDENTE DE LA AVV DE CUESTA BLANCA

Toma la palabra para presentarse, dice que le parece bien la petición del Presidente de la AVV de Perín, pero que a ellos les hace falta llevar a cabo y pedir muchas cosas, como TV, aire acondicionado, cerramientos, arreglar unas cosas, también pedir un cerramiento para llevar a cabo actividades. Comenta que a ellos no les han dado nada para el aire acondicionado y cree que debe haber una igualdad para todos los pueblos que componen la Junta Vecinal.

L) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D^a. ANTONIA HERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTA DE LA AVV DE TALLANTE.

Dice que le ha llegado una queja de un vecino de Tallante, de las malas condiciones en que se encuentra el camino que va desde las Caveas hasta las Palas que se llama el Camino Real de Lorca de Tallante a las Palas, que está roto y muy deteriorado, además que hay una finca que esta vertiendo las aguas de los sobrantes del riego. Es un camino de rambla muy estropeado por las lluvias, cada vez que viene el agua, comenta que hará un escrito de esta petición, adjuntará fotos, para que se conozcan su deterioro y quede constancia.

Informa que el día 24 de enero es el Encuentro de Cuadrillas en Tallante, que participarán, las Cuadrillas de Perín, Molinos Marfagones, La Aljorra, Isla Plana y que están todos invitados, y les desea Felices Fiestas.

M) INTERVENCIÓN QUE REALIZA MARIA NAVARRO GARCIA, VICEPRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL PORTÚS.

Toma la palabra diciendo que es nueva la Directiva de la Asociación desde finales de agosto, que vienen a conocer a todos y a ver como funciona la Junta Vecinal, que ha pasado a la Secretaria las propuestas y sus ideas, que están al cien por cien con la Asociación de Vecinos.

Que tienen muchas necesidades y piden que un fin de semana se reúnan para ir al sitio y verlas, a continuación pasa a enumerar las que han ido detectando a lo largo de este tiempo:

Desde la parada del autobús hasta abajo en la playa, toda la zona acerada no hay ninguna iluminación

El Callejón que va desde la plaza del Portús hasta las escaleras no tiene ningún disco que indique calle sin salida, lo que hace a los vecinos que tengan continuamente esa zona colapsada, dificultando mucho la convivencia y el perjuicio que ocasiona a los coches aparcados con golpes y arañazos.

También les gustaría saber en que situación se encuentra el problema tan grave que tienen sobre el Monte de las Casillas y lo que les ha perjudicado, en especial a las personas que han tenido que abandonar sus casas.

Preguntan por la situación de la escalera que lleva tantos años cerrada.

Dice que se encuentra muy abandonada tanto la zona para ir al cuartel como la entrada al Portús, tanto con maleza, como basura, etc.

Que necesitan zonas de ocio para usos múltiples, nuestra propuesta es arreglar la estructura del mirador de la Ermita: bancos, maceteros, techado, luz, un camino, barandillas. En general todas las zonas verdes están muy abandonadas por no decir salvajes.

Quieren saber, ya que pagan los servicios de agua y basura y la mayoría de las viviendas pasan más de 6 u 8 meses cerradas, que se podría hacer con eso.

Indican que los accesos a la playa por la calle de las Palomas, es una zona entera, destrozada con una escalera en muy mal estado, esta no tiene ninguna protección para que los coches no se caigan, ni las personas, ya que no hay ni una barandilla, por lo que a sus mayores les cuesta bajar por ellas.

Comenta que en la playa hay tres papeleras pequeñas y arriba ninguna, lo que ocasiona muchas molestias a los vecinos

Continúa diciendo que le parece una vergüenza el tiempo que llevan cerradas las casas que se encuentran en el Monte de Las Casillas.

Que llevan 15 años pidiendo farolas en la bajada a la playa del Portús.

El Portús es un lugar bonito y pintoresco que merece la pena arreglar, que lleva 20 años sin tocar

Quieren que conste que la playa no se limpia y que la escalera lleva 12 años sin arreglar y sin embargo la playa de la Cortina está muy cuidada.

Entre otras cosas dice que hay que ver el tema de arreglo de jardines y su mantenimiento, y a quien se contrata, por que los que existen los cuidan ellas.

Comenta que el grupo de mujeres se reúnen debajo de un cañizo de la escalera de la Ermita, que no tiene techo.

Informa que estuvo hace poco la furgoneta de Fomento de Construcciones y Contratas e hicieron una chapuza en un muro.

Que por parte de la Asociación de Mujeres esperan respuestas, la Asociación se ofrece para colaborar y dice que tienen proyectos e ideas para exponer y piden ayuda y colaboración para todo.

Da las gracias por escucharla y dice que la Secretaria tiene todas las peticiones.

El Presidente le contesta que hace tan solo un mes y medio que se constituyo está Junta Vecinal, acaban de llegar y que tienen previsto ir al Portús para ver y tratar sus necesidades.

N) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. LAZARO GARCÍA MARTÍNEZ, PORTAVOZ DEL PP Y PTE. DEL CLUB DEPORTIVO DE PERÍN

Toma la palabra para decir que las instalaciones del Club Deportivo de Perín se han ido mejorando como se ha ido pudiendo y agradecer a los Presidentes de las distintas Juntas Vecinales que ha habido, desde Pedro hasta Juan, su colaboración y pedir que se les dé un impulso en el tema deportivo no solo para Perín, sino para todo el ámbito de toda la Junta, cree que puede haber suficientes jóvenes para crear un equipo, o una liga que represente a la Zona Oeste y a las distintas asociaciones y se fomente el deporte.

Continúa diciendo que se encuentra entre ellos, Antonio Cámara, que lleva todas las Ligas de fútbol del Ayuntamiento y encantando se presta para iniciar el proyecto y explicarlo.

O) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. ANTONIO CÁMARA, VECINO DE GALIFA

Comienza dando las buenas noches, se presenta y dice que es vecino de Galifa, que le gestiona a la Concejalía de Deportes, el fútbol sala, dice que este pasado verano se hicieron unas jornadas deportivas entre Perín y Galifa, comenta que a los jóvenes que viven en esas zonas hay que fomentarlos en el deporte.

Dice que Lázaro y él estuvieron hablando para ver si en esta JVM se les permite y tienen su apoyo, y el de las Asociaciones, para poder organizar competiciones y sacar algún equipo donde este representada la Junta Vecinal en la liga de Cartagena, y mas que nada es para que las Asociaciones de la Junta puedan sacar a sus jóvenes, se puedan aglutinar y hacer equipos y jugar entre ellos, que seguramente se unirían otras Asociaciones de alrededor. Indica que es un proyecto de la Concejalía desde hace tiempo, que no se lleva a efecto.

Continúa diciendo que teniendo que por supuesto tiene que haber un responsable y el apoyo de la Junta Vecinal para canalizar la petición de alguna ayuda posible. Comenta que sobre todo se habla de fomentar el deporte base, que se puede empezar con niños de 7 a 8 años hasta los 16, que tengan un aliciente en el deporte.

Indica que conoce las instalaciones deportivas de Perín y Galifa, opina que se les puede dar uso con este proyecto, que se puede hablar y hacer, que seria una práctica y una buena iniciativa en el deporte.

Le contesta el Presidente que cualquier iniciativa le parece maravillosa, y que la JVM. apoyaría y llevaría a cabo lo que pudiera, con lo que es su responsabilidad, con el conocimiento y la invitación a sumarse en el mismo a la Concejalía de Deportes y todos juntos seguir luchando por este proyecto.

El Presidente dice que quedan pocos días para finalizar el año, que ante la imposibilidad de reunirse todos, les desea Felices Navidades.

El Sr. Presidente, dá las gracias a todos los asistentes, pregunta si alguien más quiere intervenir y no contestando nadie de los presentes, no habiendo más asuntos que tratar, después de un fuerte aplauso, se levanta la sesión siendo las 22:30 horas del día cuatro de diciembre de dos mil quince, extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, éste Acta. Doy Fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo Juan Agüera Martínez

Fdo. Maria José Nieto Murcia